



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA:85292/2019, renuncia Dra. Ana M. BALASZCZUK cargo de Profesor Regular Asociado

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Ana María BALASZCZUK eleva su renuncia al cargo de Profesora Regular Asociada –dedicación exclusiva- de la Cátedra de Fisiología del Departamento de Ciencias Biológicas, ello a partir del 1° de noviembre de 2019 condicionado al Decreto 8820/62; y

CONSIDERANDO:

Que la citada Profesora se acogerá al beneficio jubilatorio.

Por ello y atento lo acordado en la sesión del día 12 de Noviembre de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aceptación de la renuncia presentada por la Dra. Ana María BALASZCZUK al cargo de Profesora Regular Asociada –dedicación exclusiva- de la Cátedra de Fisiología del Departamento de Ciencias Biológicas, ello a partir del 1° de noviembre de 2019 condicionado al Decreto 8820/62.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; comuníquese, dése a la Dirección de Personal para la intervención de su competencia; notifíquese a las Direcciones de Concursos y de Docencia; y cumplido elévese al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para su consideración y oportunamente, archívese.-.

